



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GH-FO-12
NOMBRE:	ACUERDOS DE GESTIÓN	VERSION: 2
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN	COORC GRUPO ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y CARRERA DIPLOMÁTICA Y CONSULAR	Página 2 de 12

Entidad: Ministerio de Relaciones Exteriores

Fecha: 26 de febrero de 2015

OBJETIVO:

Consolidar la presencia y posicionamiento de Colombia en instancias globales, multilaterales, regionales y subregionales para la defensa y promoción de los intereses nacionales.

CONCERTACIÓN DE COMPROMISOS					EVALUACIÓN DE COMPROMISOS		
Compromisos Institucionales	Puntaje (100%)	Resultados Esperados (Metas)	Fecha Limite	Indicadores	% de cumplimiento		
					I	II	Total Evaluación
AMBIENTALES Ampliar, incrementar y fortalecer las relaciones exteriores del país en un marco de desarrollo sostenible, en beneficio de los actores económicos, sociales y ambientales nacionales	30%	Consolidar y coordinar la posición nacional en el proceso de definición de la agenda post 2015.	Septiembre	Documentos conceptuales y presentaciones sobre la posición y propuestas colombianas	30	0	30
	30%	Consolidar y coordinar la posición nacional en las negociaciones de la CMNUCC en 2014: intersesional, SBI/SBSTA & COP.	Diciembre	Documentos de instrucciones elaborados con base en insumos de reuniones interinstitucionales	15	15	30
SOCIALES Ampliar, incrementar y fortalecer las relaciones exteriores del país en un marco de desarrollo sostenible, en beneficio de los actores económicos, sociales y ambientales nacionales	20%	Consolidar y coordinar la posición de Colombia en escenarios internacionales donde aborden temas relativos a los componentes de movilidad social.	Diciembre	Documentos de instrucciones, y comentarios y propuestas en resoluciones y textos internacionales.	12	8	20
ECONÓMICOS Ampliar, incrementar y fortalecer las relaciones exteriores del país en un marco de desarrollo	5%	Consolidar y coordinar la posición nacional en los escenarios de energía.	Diciembre	Documentos de instrucciones elaborados con base en insumos de reuniones interinstitucionales.	2.5	2.5	5



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GH-FO-12
NOMBRE:	ACUERDOS DE GESTIÓN	VERSION: 2
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN	COORC GRUPO ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y CARRERA DIPLOMÁTICA Y CONSULAR	Página 3 de 12

sostenible, en beneficio de los actores económicos, sociales y ambientales nacionales	5%	Consolidar y coordinar la posición de Colombia en escenarios internacionales estratégicos en materia de pesca.	Diciembre	Documentos de instrucciones elaborados con base en insumos de reuniones interinstitucionales.	4	1	5
	10%	Consolidar y coordinar la posición de Colombia en los escenarios internacionales donde se discutan temas agrícolas.	Diciembre	Documentos de instrucciones elaborados con base en insumos de reuniones interinstitucionales	8	2	10

FASES DE SEGUIMIENTO

PRIMER SEGUIMIENTO: Fecha 30 de Junio de 2015

SEGUNDO SEGUIMIENTO: Fecha: 15 de enero de 2016

AMBIENTALES:

Consolidar y coordinar la posición nacional en el proceso de definición de la agenda post 2015.

La Dirección participó presencialmente o a través de documento de apoyo en las tres reuniones programadas en el trimestre de 2015 para las negociaciones intergubernamentales de la Agenda de Desarrollo Post 2015, al igual que se acompañaron los procesos adelantados en el marco de la 70ª Asamblea General de Naciones Unidas, cuyo evento central fue la adopción de la Agenda 2030, de la cual Colombia ha sido uno de sus principales promotores desde el inicio en 2012.

Consolidar y coordinar la posición nacional en las negociaciones de la CMNUCC en 2014: intersesional, SBI/SBSTA & COP.

Colombia participó en la última fase de negociaciones celebradas en Bonn en el mes de octubre en el marco del Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático, en el cual se sentaron las bases para la culminación del Acuerdo de París.

Colombia participó en la COP21 de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático en la que se adoptó el Acuerdo de París, un hito histórico por su naturaleza universal y jurídicamente vinculante, estableciendo esfuerzos conjuntos para responder al cambio climático. La Delegación nacional se destacó por su liderazgo, siendo elegida la Directora Andrea Guerrero como facilitadora de las negociaciones sobre adaptación, pérdidas y daños, y Jimena Nieto del Ministerio de Ambiente como Co-Presidenta del grupo de expertos de revisión legal y lingüística del acuerdo.



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GH-FO-12
NOMBRE:	ACUERDOS DE GESTIÓN	VERSION: 2
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN	COORC GRUPO ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y CARRERA DIPLOMÁTICA Y CONSULAR	Página 4 de 12

ECONÓMICOS

Consolidar y coordinar la posición nacional en los escenarios de energía.

Durante la XLV Reunión de Ministros y Reunión del Consejo Directivo (CODI) N°85 Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), del 26 al 30 de octubre de 2015, Colombia logró ratificar la importancia que tiene el sector energético para el país y consiguió que los intereses relativos a asuntos administrativos y financieros de la organización, así como políticos como los correspondientes a las Islas Malvinas, el Bloqueo a Cuba y Cambio Climático se vieran reflejados adecuadamente en los textos de la reunión. El liderazgo de Colombia en las negociaciones se vio reflejado en su elección como miembro del Comité Ejecutivo Regional para el periodo 2015-2016.

Consolidar y coordinar la posición de Colombia en escenarios internacionales estratégicos en materia de pesca.

Durante 32ª Reunión del Programa para la Conservación de Delfines APICD –CIAT, Colombia solicitó la actualización de la información suministrada por la Secretaría en las reuniones del Programa del Seguimiento del Atún, donde Colombia cuenta con el 100% de cumplimiento, así como representar informe de los presuntos casos identificados en el Panel Internacional de Revisión. Por otra parte, en la Reunión de las Partes, se expresaron consideraciones a la Unión Europea en relación con su propuesta de reducción del número de reuniones, la cuales fueron acogidas por todos los miembros.

Durante la XII Reunión Ordinaria de la Comisión Permanente del Pacífico Sur –CPPS- celebrada los días 25 y 26 de noviembre de 2015, en Puerto Ayora, Ecuador, Colombia continuó con su posicionamiento como el país propositivo y que busca soluciones a diversos inconvenientes de la CPPS. Así, se aprobaron los términos de referencia del Grupo de Trabajo para la elaboración de Indicadores de Seguimiento del Plan Operativo y se creó un Grupo de Trabajo de Política Regional Oceánica, ambas propuestas de Colombia

Consolidar y coordinar la posición de Colombia en los escenarios internacionales donde se discutan temas agrícolas.

La 38ª Comisión del CODEX Alimentarius, órgano asesor de la FAO y la OMS, celebrada en Ginebra Suiza, del 6 al 11 de julio, fue la oportunidad para abordar diferentes temas en los que Colombia ha tenido un liderazgo especialmente en los relacionados con los subcomités de Azúcares, de Frutas y Hortalizas, de Contaminantes, entre otros.

Durante el 42 Comité de Seguridad Alimentaria de la FAO, del 12 al 16 de octubre, se destaca la participación de Colombia en relación con las discusiones sobre agua y seguridad alimentaria en las que se dio a conocer la Política de Suministro de Agua Potable y Saneamiento Básico para el sector rural, mediante el CONPES 3810 de 2014. Fue la oportunidad para destacar la manera en que la política promueve el acceso al agua potable y saneamiento básico en las zonas rurales, a través de soluciones acordes con las características de dichas áreas que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

Durante el 60ª Reunión de la Junta Ejecutiva del Fondo Común de Productos Básicos, del 20 al 21 de octubre de 2015, Colombia como parte de la Junta Ejecutiva logró la aprobación del Presupuesto del Organismo para el año 2016. Asimismo, se logró posicionar las consideraciones de Colombia en torno a la puesta en funcionamiento de Panel Consultivo del Sector Privado (PSAP, por sus siglas en inglés) y la aprobación de los proyectos escogidos por el Comité Consultivo para ser financiados por el Fondo, que permitirán cumplir con los objetivos del Organismo.

Durante el 153ª Consejo de la FAO, del 1 al 4 de diciembre de 2015, el país a través de sus representantes tuvo la oportunidad de manifestar las consideraciones en relación con los temas financieros y presupuestales de la FAO. Colombia reconoció los ajustes propuestos al "Programa de Trabajo y Presupuesto de la FAO para 2016" y manifestó la necesidad de que se traduzcan en una redistribución de los recursos previamente aprobados entre los diferentes objetivos estratégicos y funcionales de la Organización, lo cual se observa también en la variación de los presupuestos de las diferentes unidades orgánicas y departamentos de la FAO.



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GH-FO-12
NOMBRE:	ACUERDOS DE GESTIÓN	VERSION: 2
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN	COORC GRUPO ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y CARRERA DIPLOMÁTICA Y CONSULAR	Página 5 de 12

Durante la 60° reunión de la Junta Ejecutiva, los días 8 y 9 de diciembre de 2015, Colombia tuvo una participación activa en relación a la aprobación de las enmiendas y el documento presentado por la OTC, manifestando que se trató de un documento conciso, práctico y asertivo en lo relacionado con el proceso de enmiendas propuesta al Convenio Constitutivo del FCPB. Igualmente, Colombia acogió las disposiciones de la Junta Ejecutiva que en su reunión número 60 recomendó al Consejo de Gobernadores la aprobación del presupuesto para el año 2016.

Reunión del Comité Codex Alimentarius de queso fundido, del 8 al 9 de diciembre de 2015. Colombia solicitó se desarrollara una norma de queso fundido o procesado una vez se derogaron o cancelaron 3 normas que existían al respecto, dichas normas fueron derogadas por la dificultad de llegar a acuerdos con respecto a su contenido, durante la reunión del Grupo de Trabajo del Condex Alimentarius sobre Queso Fundido, Colombia manifestó el interés de tener la norma de queso fundido con el fin de facilitar el comercio de este alimento, garantizar la calidad y un contenido mínimo de queso. Los quesos fundidos se elaboran a partir de queso y otras materias primas.

SOCIALES

Consolidar y coordinar la posición de Colombia en escenarios internacionales donde aborden temas relativos a los componentes de movilidad social.

Quincuagésima Segunda Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, Santo Domingo, 30 y 31 de julio de 2015. Colombia logró sentar su posición respecto a tres temas tratados durante la reunión. El primero correspondió a la importancia evitar el enfoque de silos en la implementación de la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, así como la importancia de la inclusión de la perspectiva de género de manera transversal.

Evento Paralelo: Panel Discussion on Financing for Equity and Making an Investment Case for Children, Addis Abeba, 15 de Julio de 2015. Durante la reunión, Colombia reconoció que la inversión en la niñez tiene el mayor periodo de retorno y repercute en un mayor impacto social a largo plazo. Además, las inversiones centradas en los niños, especialmente en los más vulnerables, son decisivas en la lucha contra la desigualdad, son un requisito indispensable para romper con el ciclo intergeneracional de la pobreza y para avanzar en la consolidación de sociedades más equitativas, con mayor movilidad social, menos violentas y más prosperas.

Reunión Mundial de Líderes sobre Igualdad de Género y Empoderamiento de las Mujeres, Nueva York, 27 de septiembre de 2015. Colombia logró renovar sus compromisos en el tema de mujer, con el 5cesible de lograr la plena y efectiva implementación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, así como contribuir a la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Estrategia Mundial para la Salud de las Mujeres, los Niños y los Adolescentes 2016-2030, Nueva York, 24 de Septiembre. Colombia se unió formalmente a la Estrategia Mundial para la Salud de las Mujeres, los Niños y los Adolescentes 2016-2030, la cual contribuirá a la plena y efectiva implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y a trabajar decididamente para mejorar la vida, salud y bienestar de las mujeres, niños, niñas y adolescentes.

Evento Paralelo a la 30° Sesión del Consejo de Derechos Humanos: *Human Rights-based Approaches to Eliminating Preventable Maternal Mortality and Morbidity: Implementation in Practice*, Ginebra, 25 de septiembre de 2015. El objetivo principal del evento era promover la labor del Consejo de Derechos Humanos sobre la mortalidad prevenible y morbilidad materna (MMM) como un problema de derechos humanos con el fin de acelerar el logro de los ODM 5 y Objetivos de Desarrollo Sostenible propuestos. Asimismo, en este espacio se compartieron las buenas prácticas de varios países sobre el tema. En este escenario Colombia logró exponer los principales logros y retos del país en el tema de Mortalidad Materna.

Adopción de la resolución "*Toward the full realization of an inclusive and Accesible United Nations for persons with disabilities*", en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Nueva York, 7 de noviembre de 2015. Esta resolución tiene por objetivo garantizar la inclusión y la accesibilidad de todas las personas con discapacidad al Sistema de las Naciones Unidas. Colombia tuvo una activa participación



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GH-FO-12
NOMBRE:	ACUERDOS DE GESTIÓN	VERSION: 2
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN	COORC GRUPO ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y CARRERA DIPLOMÁTICA Y CONSULAR	Página 6 de 12

durante la negociación de esta resolución, razón por la cual se logró que el texto final reconociera la dimensión de desarrollo que tiene la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Quinta Reunión Ordinaria del Comité para la Eliminación de todas las formas de discriminación en contra de las Personas con Discapacidad. El país tuvo una destacada participación durante el evento, y acogió las recomendaciones y observaciones emitidas por el Comité respecto al informe presentado, las cuales serán atendidas en la nueva versión del informe nacional que será presentada ante el Comité nuevamente en marzo de 2016. Asimismo, el país logró sentar su posición frente a temas como la metodología de evaluación de los informes de cumplimiento y el formato de presentación de los mismos.

54° Sesión del Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud, Washington D.C., 28 de septiembre al 2 de octubre de 2015. Colombia logró ser elegida como uno de los tres candidatos oficiales para ocupar un asiento en el seno del Consejo Ejecutivo de la Organización Mundial de la Salud. Asimismo, en el marco de esta reunión el país logró promover los intereses nacionales frente varios temas, como por ejemplo Mortalidad Materna, presupuesto, entre otros.

Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre Protección de la Familia (Insumos), Ginebra, octubre de 2015. Fue posible realzar la Política Pública Nacional de Apoyo y Fortalecimiento a las Familias, mediante la cual se busca modificar el paradigma de familia patriarcal, caracterizado por relaciones verticales, para pasar a una propuesta de construcción de relaciones democráticas, tanto al interior de la familia como en sus relaciones externas. Se subrayó su objetivo central, orientado a proporcionar las condiciones para que las familias se constituyan en agentes de transformación y desarrollo social, y potenciar sus fortalezas, de manera que se auto-reconozcan como sujetos colectivos de derechos. Además, se logró visibilizar el resultado de varios programas en los que el Gobierno Nacional viene aportando importantes esfuerzos para el empoderamiento de las familias en condición de vulnerabilidad.

Consulta Mundial de la OMS sobre Envejecimiento, Ginebra, 29 y 30 de octubre de 2015. La participación de la delegada del Ministerio de Salud y Protección Social en la consulta se nutrió, entre otros, del documento de instrucciones elaborado por esta Coordinación, en el cual se reflejó la importancia de emplear lenguaje sin matices discriminatorios para referirse a las personas mayores y se aprovechó para reiterar el apoyo de Colombia a toda referencia y estrategia encaminada a promover los conceptos de "curso de vida" y "envejecimiento activo", elementos centrales de la política sobre la materia a nivel nacional.

Evaluación del "Draft Final Report of the Commission on Ending Childhood Obesity" de la OMS. En noviembre de 2015, al analizar en fondo y forma el *draft*, se logró identificar la necesidad de incluir una matriz para reflejar las orientaciones y acciones de política en la materia, así como las actividades asociadas –y su monitoreo y seguimiento-, bajo una nomenclatura clara. Así mismo, se destacó la pertinencia de reemplazar las referencias a los ODM por la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los ODS de manera integral.

Cuestionario de la Experta Independiente sobre el disfrute de todos los derechos humanos por las personas de edad, Rosa Kornfeld-Matte, sobre las mejores prácticas en la aplicación de la legislación existente en relación con la promoción y protección de los derechos de las personas de edad. Durante noviembre y diciembre de 2015, se solicitó a diversas entidades y organizaciones de la sociedad civil reportar buenas/mejores prácticas en la promoción y protección de los derechos de las personas de edad, con el fin de contribuir al informe detallado que la Experta Independiente debe presentar al Consejo de Derechos Humanos en septiembre de 2016.

Apoyo a Resolución "Measures to enhance the promotion and protection of the human rights and dignity of older persons" (A/C.3/70/L.50/Rev.1). En noviembre de 2015, Argentina presentó esta Resolución en capacidad nacional, a fin de solventar el vacío en el tema producido por la no presentación de la Resolución sobre envejecimiento por parte del G-77 (como resultado de la relación que se quiso establecer entre esta resolución y la relacionada con el tema de familia, en la que finalmente no se llegó a acuerdo). Colombia copatrocinó esta resolución y, al final, el texto resultante es más completo y ajustado a nuestras posiciones, además de haber sido aprobado por Consenso.

Revisión y ajuste del Marco de Cooperación del Programa Mundial de Alimentos (PMA) Estrategia País 2015-2019. En noviembre y diciembre de 2015, se realizó una revisión exhaustiva de la Estrategia propuesta por el PMA, de la cual surgieron múltiples comentarios y sugerencias



Libertad y Orden

Ministerio de Relaciones Exteriores

República de Colombia

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GH-FO-12
NOMBRE:	ACUERDOS DE GESTIÓN	VERSION: 2
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN	COORC GRUPO ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y CARRERA DIPLOMÁTICA Y CONSULAR	Página 7 de 12

al contenido de la misma, relacionados con cada uno de los cuatro objetivos estratégicos planteados en el documento. A partir de ello se logró la referencia a la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible y a los ODS de manera integral a lo largo del documento y la inclusión de varias propuestas de fondo, hechas por esta Coordinación, como apoyar proyectos pedagógicos productivos (huertas caseras y escolares, árboles frutales, cría de especies menores) en la comunidad educativa, generación de evidencia y apoyo a sistemas de vigilancia de la desnutrición crónica, así como apoyo a la implementación de guías alimentarias para la población colombiana, entre otros.

70° Periodo de Sesiones de Asamblea General de Naciones Unidas, Debate General de la Tercera Comisión sobre el tema "Desarrollo Social", Nueva York, Octubre de 2015. Colombia logró promover los intereses nacionales sobre la equidad de género, el empoderamiento de las mujeres y la protección y garantía del pleno ejercicio de sus derechos. Se destacaron temas como la Agenda 2030 del Desarrollo Sostenible, la eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres, el uso y apropiación de las TIC, los derechos sexuales y reproductivos, la construcción de nuevas masculinidades, la mujer rural y las mujeres migrantes.

70° Periodo de Sesiones de Asamblea General de Naciones Unidas, Evento Paralelo: Transformando economías para realizar derechos: Una agenda de políticas para lograr la igualdad real de la mujer y dar cuenta desarrollo sostenible. Nueva York, 14 de Octubre. Este evento tuvo por objetivo contribuir con nuevas ideas y conocimientos al logro de una verdadera igualdad para las mujeres. Así mismo, el evento abogó por una agenda política transformadora para lograr la igualdad de género y el desarrollo sostenible, como se presenta en la "Encuesta Mundial de 2014 sobre el Papel de la Mujer en el Desarrollo."

70° Periodo de Sesiones de Asamblea General de Naciones Unidas, Debate General de la Segunda Comisión, Nueva York, Octubre de 2015. Colombia logró promover los intereses nacionales sobre la equidad de género, el empoderamiento de las mujeres y la protección y garantía del pleno ejercicio de sus derechos. Particularmente, se logró reconocer el indispensable papel de las mujeres en el logro de un verdadero desarrollo, en tanto tienen un rol insustituible en la erradicación de la pobreza, la seguridad alimentaria, la protección del medio ambiente, al crecimiento económico inclusivo, entre otros.

II Reunión del Grupo de Trabajo de la CELAC sobre el Adelanto de las Mujeres: "Seguridad Alimentaria y Nutricional: Empoderamiento de la Mujer Rural". San Salvador, 26 y 27 de octubre de 2015. La II Reunión del Grupo de la CELAC sobre el Adelanto de las Mujeres, tuvo por objetivo establecer la Hoja de Ruta del Grupo, así como de la Declaración de Compromisos sobre "Seguridad Alimentaria y Nutricional: Empoderamiento de la Mujer Rural". Tras arduas jornadas de negociación y con una participación activa de la Delegación colombiana, estos documentos quedaron alienados adecuadamente a la posición e intereses del país en la mencionada temática.

70° Periodo de Sesiones de Asamblea General de Naciones Unidas, Debate General de la Tercera Comisión sobre los Derechos del Niño, Nueva York, Octubre de 2015. Colombia logró promover los intereses nacionales sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Particularmente, se resaltaron temas como la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la inversión en la niñez, derechos sexuales y reproductivos, el matoneo, entre otros.

II Reunión del Comité Negociador del Instrumento Regional sobre Principio 10, Ciudad de Panamá, Octubre de 2015. Esta reunión se desarrolla en el marco de la CEPAL, que ejerce las veces de Secretaria Técnica del proceso, que tiene por objetivo final lograr la cabal aplicación del Principio 10 en Latino América y el Caribe. Este Comité en particular tenía como propósito la revisión y discusión de los artículos 1 al 10 del "Documento preliminar del instrumento regional sobre el acceso a la información, la participación pública y el acceso a la justicia en asuntos ambientales en América Latina y el Caribe". Sin embargo solo se avanzó hasta la revisión del artículo 2. Los representantes de Colombia tuvieron una destacada participación durante el evento, presentando una posición firme sobre el interés nacional de garantizar el Principio en los términos que más le convenga al país.

II Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo, México, Octubre de 2015. Colombia, como miembro de la Mesa Directiva de la Conferencia, logró promover sus intereses en la Guía Operacional del Consenso de Montevideo en los temas relacionados con población y desarrollo, la cual fue aprobada en este evento bianual.



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GH-FO-12
NOMBRE:	ACUERDOS DE GESTIÓN	VERSION: 2
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN	COORC GRUPO ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y CARRERA DIPLOMÁTICA Y CONSULAR	Página 8 de 12

II Conferencia Mundial sobre Seguridad Vial. Brasilia 18 y 19 de noviembre de 2015. Esta reunión tenía por objetivo analizar la evolución de la Década de Acción para la Seguridad Vial 2011-2020 establecido por las Naciones Unidas, que tiene como objetivo reducir a la mitad el nivel de muertes y lesiones en el tránsito para el año 2020. Esta reunión se basa en uno de los objetivos de la movilidad social plasmados en el PND 2014-2018: mejoramiento de las condiciones de salud de la población.

I Conferencia Regional sobre Desarrollo Social. Lima, Perú. Noviembre 2 al 4 de 2015. Esta Conferencia fue establecida en el trigésimo quinto período de sesiones de la CEPAL, celebrado en Lima en 2014, como uno de los órganos subsidiarios de la Comisión, con vistas a contribuir al progreso de las políticas y actividades de desarrollo social de la región. Durante la primera reunión se hizo énfasis en el aporte de esta Conferencia a la Agenda 2030 sobre Desarrollo Sostenible y a las Política Pública Sociales de la Región. Colombia fue elegida como miembro de la Mesa Directiva de la Conferencia para el periodo 2015-2017 y participó activamente en la formulación y adopción de la resolución 1.

EVALUACIÓN FINAL:

Fecha: 15 de enero de 2016

Se cumplieron la totalidad de las metas propuestas.

COMPROMISOS DE MEJORA GERENCIAL

La finalidad de los compromisos de mejora gerencial, como su propio nombre indica, no es otra que reforzar las **competencias** de los gerentes públicos mediante la identificación puntual de cuáles pueden ser los ámbitos de competencias en los que el gerente público requiere de una capacitación o formación complementaria. Esta es la única consecuencia de esos compromisos gerenciales, y por tanto requiere que el superior jerárquico (por sí mismo o por compartir la idea con el gerente) identifique en qué ámbitos de las competencias gerenciales se requiere invertir en capacitación con el fin de mejorar el rendimiento institucional y fomentar el desarrollo del gerente público. (Semestral)

COMPROMISOS DE MEJORA GERENCIAL				
ÁMBITOS DE COMPROMISO		Indicadores (Síntesis de Conductas Asociadas)	Necesidades Mejora Gerencial	
			No se detectan	Se detectan
Liderazgo	Guiar y dirigir grupos y establecer y mantener la cohesión de grupo necesaria para alcanzar los objetivos organizacionales.	Construir y mantener grupos de trabajo cohesionados y motivados que permitan alcanzar los objetivos generando un clima positivo y fomentando la participación.		
Planeación	Determinar eficazmente las metas y prioridades institucionales, identificando las acciones, los responsables, los plazos y los recursos requeridos para alcanzarlas.	Establecer objetivos claros y concisos estructurados y coherentes con las metas organizacionales, traduciéndolos en planes prácticos y fiables.		
Toma de decisiones	Elegir entre una o varias alternativas para solucionar un problema o atender una situación, comprometiéndose con acciones concretas y consecuentes con la decisión.	Capacidad para escoger, en entornos complejos, la opción más conveniente para resolver situaciones concretas, asumiendo las consecuencias.		



Libertad y Orden

Ministerio de Relaciones Exteriores

República de Colombia

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GH-FO-12
NOMBRE:	ACUERDOS DE GESTIÓN	VERSION: 2
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN	COORC GRUPO ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y CARRERA DIPLOMÁTICA Y CONSULAR	Página 9 de 12

Dirección y Desarrollo de Personal	Favorecer el aprendizaje y desarrollo de sus colaboradores, articulando las potencialidades y necesidades individuales con las de la organización para optimizar la calidad de las contribuciones de los equipos de trabajo y de las personas, en el cumplimiento de los objetivos y metas organizacionales presentes y futuras.	<p>Gestionar las habilidades y recursos de su grupo de trabajo (o de las personas a su cargo) con la finalidad de alcanzar metas y objetivos organizacionales.</p> <p>Ejercer responsablemente las funciones derivadas de la evaluación del desempeño de los empleados públicos con el fin de mejorar el rendimiento de la entidad.</p> <p>Desarrollar las competencias de su equipo humano mediante la identificación de las necesidades de capacitación y formación, comprometiéndose en acciones concretas para satisfacerlas.</p>		
Conocimiento del entorno	Estar al tanto de las circunstancias y las relaciones de poder que influyen en el entorno organizacional.	En el ejercicio gerencial toma en cuenta y demuestra un conocimiento del entorno y del contexto institucional en el que desempeña su actividad gerencial.		

COMPROMISOS CONTINGENTES O ADICIONALES

Los compromisos contingentes y adicionales se evaluarán de manera cualitativa, teniendo en cuenta la fecha límite establecida por el superior jerárquico. (Solo se diligencian al finalizar la evaluación)

Compromisos Contingentes o Adicionales	Resultados Esperados	Fecha Límite	EVALUACIÓN CUALITATIVA		
			Muy Satisfactoria	Satisfactoria	Insatisfactoria
Asesorar al Superior Jerárquico, en temas propios de la misión y objetivos de la Entidad	Resolver o recomendar la solución de los problemas o cuestiones planteadas de modo más eficaz y eficiente.				
Desarrollar funciones delegadas y encargos concretos nacionales e internacionales	Llevar a cabo un desempeño efectivo de la delegación o del encargo que revierta en una mejora organizativa.				
Desarrollar tareas representativas de la Entidad.	Materializar de forma adecuada y oportuna para los intereses de la entidad.				
Afrontar cambios organizativos o reformas contingentes de la entidad	Responder efectiva y coherentemente frente a situaciones derivadas de los procesos de cambio.				
Resolver y gestionar anomalías que se produzcan en el funcionamiento ordinario de la entidad.	Resolver diligentemente las situaciones problemáticas producidas en la entidad				

RECOMENDACIONES

En la Casilla "Recomendaciones" se relacionan, por tanto, esas necesidades de capacitación detectadas en los compromisos de mejora gerencial, con base en los aspectos a desarrollar encontrados durante el seguimiento o la evaluación.



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GH-FO-12
NOMBRE:	ACUERDOS DE GESTIÓN	VERSION: 2
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN	COORC GRUPO ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y CARRERA DIPLOMÁTICA Y CONSULAR	Página 10 de 12

RECOMENDACIONES:


FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI LARA
Superior Jerárquico


ANDREA GUERRERO GARCIA
Gerente Público

10/10/10

Dear Sir,
I have received your letter of the 10th inst. and in reply to inform you that the same has been forwarded to the appropriate authorities for their consideration.

I am sorry that I cannot give you a more definite answer at this time, but the matter is being dealt with as a matter of priority.

I am sure that you will understand the need for thoroughness in this process and I am sure that you will be satisfied with the final outcome.

I am sure that you will be satisfied with the final outcome and I am sure that you will be satisfied with the final outcome.

I am sure that you will be satisfied with the final outcome and I am sure that you will be satisfied with the final outcome.

I am sure that you will be satisfied with the final outcome and I am sure that you will be satisfied with the final outcome.

I am sure that you will be satisfied with the final outcome and I am sure that you will be satisfied with the final outcome.

I am sure that you will be satisfied with the final outcome and I am sure that you will be satisfied with the final outcome.